

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA:**

### ***Consultoría para el “Fortalecimiento de capacidades de operadores educativos, equipos multidisciplinarios y actores involucrados en procesos de formación técnica, productiva y reinserción social”***

#### **1. ANTECEDENTES**

Progettomondo es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la implementación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa dentro y fuera del sistema penal.

Desde hace más de una década, Progettomondo ha podido, con el apoyo de diferentes agencias de cooperación y financiadores, trabajar en beneficio de la población privada de libertad de los Centros Qalauma y del Centro de Orientación Femenina de Obrajes de La Paz en el desarrollo de programas que impulsen sus oportunidades de reinserción social, a través del fortalecimiento de su capacitación técnica, generación de una alternativa de comercialización de productos, habilidades de prevención y manejo de conflictos, habilidades blandas artísticas y culturales, etc.. Junto a sus socias institucionales ha desarrollado el acompañamiento postpenitenciario.

Actualmente, Progettomondo se propone dar continuidad y profundizar su colaboración con la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario de Cochabamba y los Servicio Departamental de Política Social de Cochabamba para la reinserción laboral de las personas privadas de libertad en el Departamento de Cochabamba, enfocando su trabajo en la capacitación técnica con enfoque productivo de los y las privados/as de libertad, apoyando la producción y comercialización de sus productos junto a un enfoque artístico y restaurativo y a un acompañamiento post-penitenciario. Estas actividades se realizan en el marco del proyecto “**CapacitArte: Formación técnica, productiva y artística para la reinserción social**”, con el apoyo financiero de MariaMarina Foundation.

Como parte de las acciones de fortalecimiento educativo contempladas en el proyecto, se ha identificado la necesidad de contar con herramientas metodológicas y materiales educativos que permitan abordar de manera estructurada procesos formativos vinculados a la motivación, la empleabilidad y el emprendimiento, contribuyendo al desarrollo de competencias que favorezcan la inserción sociolaboral y la construcción de proyectos de vida sostenibles.

En este marco, se requiere la contratación de un/a consultor/a especializado/a para el diseño curricular, elaboración de materiales educativos y capacitación de operadores educativos, equipos multidisciplinarios y actores vinculados a procesos de formación, con el propósito de fortalecer la implementación de procesos formativos orientados a la formación técnica productiva y la reinserción social de adolescentes, jóvenes con responsabilidad penal y personas privadas de libertad.

## 2. PROPOSITO DE LA CONSULTORÍA

### Objetivo general:

Fortalecer las capacidades de operadores educativos, equipos multidisciplinares y actores vinculados a procesos de formación técnica, productiva y reinserción social mediante el diseño curricular, la elaboración de materiales educativos y la capacitación para la implementación de procesos formativos en motivación, empleabilidad y emprendimiento, orientados a promover la formación técnica productiva y la reinserción social de adolescentes, jóvenes con responsabilidad penal y personas privadas de libertad. Este proceso de fortalecimiento de capacidades se llevara adelante en el marco de la elaboración e implementación del **Subprograma de formación técnica productiva y reinserción social del Programa Cometa de SEDEPOS.**

### Objetivos específicos:

- Diseñar un programa formativo de motivación orientado a fortalecer la disposición al cambio y la participación activa en procesos de formación técnica, empleabilidad y emprendimiento.
- Diseñar un programa formativo de empleabilidad orientado al desarrollo de competencias para la inserción laboral y la transición al empleo.
- Diseñar un programa formativo de emprendimiento orientado al desarrollo de capacidades para la generación de iniciativas económicas sostenibles.
- Elaborar guías metodológicas para facilitadores y materiales educativos para participantes que permitan la implementación estandarizada de los tres programas formativos.
- Capacitar a docentes de Centros de Educación Alternativa (CEA), equipos multidisciplinares y otros actores vinculados a los procesos de formación técnica productiva y reinserción social, en el uso e implementación de los materiales educativos desarrollados.

## 3. POBLACIÓN DESTINATARIA

La presente consultoría está dirigida a operadores educativos, equipos multidisciplinares y otros actores vinculados a procesos de formación técnica productiva y reinserción social que desarrollan su trabajo con adolescentes, jóvenes con responsabilidad penal y personas privadas de libertad en el departamento de Cochabamba.

Los materiales educativos y herramientas metodológicas desarrollados en el marco de la consultoría estarán orientados a fortalecer los procesos formativos implementados con adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal atendidos por el Programa COMETA dependiente de los Servicio Departamental de Política Social de Cochabamba, así como con personas privadas de libertad que participan en procesos de formación técnica productiva en el Centro Penitenciario de San Antonio dependiente de la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario de Cochabamba y otros espacios de intervención que formen parte de las acciones del proyecto.

## 4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA Y PRODUCTOS ESPERADOS

En el marco del proyecto el/la consultor/a deberá entregar:

### • Producto 1:

**Fase 1: Diseño curricular y elaboración de materiales educativos** para la implementación de procesos formativos sobre los componentes de Motivación, Empleabilidad y Emprendimiento, de acuerdo con el modelo institucional de formación técnica productiva y reinserción social.

**Entregables:**

- a) Componente Motivación
  - Diseño Curricular.
  - Guía del Facilitador.
  - Guía para Participantes.
- b) Componente Empleabilidad
  - Diseño Curricular.
  - Guía del Facilitador.
  - Guía para Participantes.
- c) Componente Emprendimiento
  - Diseño Curricular.
  - Guía del Facilitador.
  - Guía para Participantes.

**Resumen de productos:**

- 3 Diseños Curriculares.
- 3 Guías del Facilitador.
- 3 Guías para Participantes.

**Total: 9 documentos pedagógicos.**

**Fase 2: Validación y ajuste de materiales**

- a) Presentación y socialización de los materiales elaborados con el equipo técnico designado por ProgettoMondo, el equipo técnico de Programa Cometa y docentes de los CEAs.
- b) Incorporación de observaciones, recomendaciones y ajustes técnicos acordados durante el proceso de revisión.
- c) Entrega de la versión final validada de los diseños curriculares y materiales educativos en formato editable y PDF.

**Fase 3: Apoyo técnico y seguimiento a la elaboración de protocolos de funcionamiento de talleres productivos del Subprograma de formación técnica productiva y reinserción social del Programa Cometa** para el proceso de elaboración y validación de 9 protocolos de funcionamiento de talleres productivos, desarrollados por el equipo técnico del Programa COMETA, contribuyendo a la revisión de estructura, coherencia técnica, pertinencia operativa y articulación de contenidos con el fin de fortalecer la calidad, aplicabilidad y estandarización de los instrumentos de funcionamiento y gestión de los talleres productivos.

**Entregables.**

- a) Informe de seguimiento y retroalimentación técnica al proceso de elaboración de protocolos.
- b) 9 Protocolos de funcionamiento de los talleres socioproductivos elaborados y aprobados por el equipo técnico del Programa Cometa y el equipo responsable de ProgettoMondo.

• **Producto 2:**

**Capacitación para la implementación de los materiales educativos desarrollados en las temáticas de motivación, empleabilidad y emprendimiento.**

### **Entregables:**

- a) Plan metodológico de capacitación.
- b) Cronograma de capacitación presencial.
- c) Presentación utilizada durante la capacitación.
- d) Lista de asistencia de participantes.
- e) Registro fotográfico.
- f) Informe final de capacitación que incluya:
  - Objetivos de la capacitación.
  - Metodología aplicada.
  - Participantes capacitados.
  - Resultados alcanzados.
  - Recomendaciones para la implementación de los materiales educativos.

### **Metodología y contenidos mínimos:**

#### **Motivación:**

- Sentido y valor del trabajo en la vida personal y social.
- Motivación para la formación técnica y el aprendizaje permanente.
- Motivación para la generación de ingresos lícitos.
- Construcción de metas educativas, laborales y económicas de corto y mediano plazo.
- Identificación de intereses ocupacionales.
- Oportunidades de desarrollo personal y económico.
- Factores protectores para la inserción sociolaboral.
- Superación de barreras para el acceso al empleo y el emprendimiento.
- Responsabilidad frente al proceso de reinserción social.
- Construcción de una identidad orientada al trabajo, la productividad y la autonomía económica.

#### **Empleabilidad**

- Conceptos básicos de empleabilidad.
- Mercado laboral y oportunidades ocupacionales.
- Sectores productivos y ocupaciones con demanda laboral.
- Perfil ocupacional y rutas de inserción laboral.
- Cultura laboral y adaptación al entorno de trabajo.
- Derechos y obligaciones laborales.
- Seguridad y salud ocupacional.
- Presentación personal en contextos laborales.
- Elaboración de hoja de vida.
- Entrevistas laborales y procesos de selección.
- Estrategias de búsqueda de empleo.
- Uso de plataformas y herramientas para la búsqueda laboral.
- Permanencia y desarrollo en el empleo.
- Inserción laboral en contextos de vulnerabilidad y reinserción social.

#### **Emprendimiento**

- Cultura emprendedora.
- Identificación de oportunidades de negocio.
- Emprendimiento individual, familiar y asociativo.
- Creatividad e innovación aplicada a iniciativas productivas.
- Identificación de necesidades del mercado.
- Propuesta de valor.
- Modelo de negocio simplificado.
- Costos, precios y rentabilidad.
- Administración básica de recursos.
- Educación financiera.
- Ahorro y reinversión.
- Comercialización y ventas.
- Atención al cliente.
- Marketing tradicional y digital.
- Uso de redes sociales para la promoción de productos y servicios.
- Elaboración de un plan de emprendimiento simplificado.

El/la consultor/a deberá aplicar una metodología conforme con las **orientaciones metodológicas adjuntas**: activa, participativa y centrada en el/la estudiante, adaptada al contexto penitenciario. Se trabajará con enfoque por competencias, integrando las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir. Los cursos combinarán teoría y práctica, fomentando el trabajo colaborativo y la producción tangible como evidencia de aprendizaje. Se promoverán valores restaurativos y sociocomunitarios, garantizando inclusión, respeto y equidad de género. La evaluación será continua e integral, valorando no solo conocimientos técnicos, sino también habilidades prácticas, creatividad y actitudes para la reinserción social y productiva.

<b>Cronograma de entrega Productos</b>	
<b>Detalle</b>	<b>Plazo</b>
<b><u>Producto 1</u></b> Diseño curricular y elaboración de materiales educativos. Validación y ajuste de los materiales.	<i>30 días de calendario desde la firma del contrato</i>
<b><u>Producto 2</u></b> Capacitación para la implementación de los materiales educativos desarrollados.	<i>40 días de calendario desde la firma del contrato</i>

## **5. PERFIL REQUERIDO**

### **Requisitos:**

- Licenciatura en Psicología, Ciencias de la Educación, Pedagogía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o ramas afines.
- Especialización en empleabilidad, emprendimiento, desarrollo juvenil o formación técnica.
- Experiencia mínima de 5 años en diseño curricular.
- Experiencia comprobable en elaboración de guías educativas.
- Experiencia en capacitación de docentes.

- Deseable experiencia con adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad o responsabilidad penal.
- Conocimiento de educación alternativa y formación técnico-productiva.
- Experiencia en educación técnica productiva, empleabilidad, emprendimiento o reinserción social en contextos de vulnerabilidad o privación de libertad (Deseable).

#### **Habilidades:**

- Proactividad, resistencia a la frustración y adaptabilidad.
- Competencias en metodologías participativas y facilitación de grupos.
- Cualidades personales como empatía, adaptabilidad, enfoque restaurativo, respeto y capacidad de trabajo en entornos sensibles.

### **6. MODALIDADES Y PLAZO DE LA CONSULTORÍA**

La modalidad de contratación será por prestación de servicios. La o el consultor/a o equipo consultor responderá a la coordinación del proyecto y prestará sus servicios de forma coordinada junto al equipo de Progettomondo.

La persona seleccionada desarrollará su trabajo en la ciudad de Cochabamba.

La consultoría tendrá una duración de 40 días calendario a partir de la firma del contrato y hasta contar con la aprobación de todos los productos, de acuerdo con la planificación y cronograma consensuados entre el/la consultor/a experto/a y Progettomondo. El/la consultor/a deberá presentar un cronograma general de actividades que contemple las fases de diseño, ejecución y cierre, garantizando el cumplimiento oportuno de los objetivos propuestos. Sin embargo, **la consultoría no será continua**: esto se debe a que las actividades se llevarán a cabo de forma discontinua, en función de la disponibilidad de espacios y tempos del personal de la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario Cochabamba y del Servicio Departamental de Políticas Sociales del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.

La supervisión y coordinación del trabajo estará a cargo de la Dirección de Progettomondo Cochabamba y La Paz, en articulación con las instancias correspondientes de la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario Cochabamba y del Servicio Departamental de Políticas Sociales del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.

### **7. MONTO DE LA CONSULTORÍA**

El presupuesto asignado a la consultoría es de **10.500,00 (Diez mil quinientos 00/100 bolivianos)**.

La/el consultor/a contratado/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones tributarias y de seguridad social y deberá presentar la factura por sus servicios a nombre de: PROGETTOMONDO MLAL con NIT: 1001109027 por cada pago recibido. En el caso de no emitir factura se procederá a las retenciones tributarias establecidas por Ley para lo cual, el/la consultor/a deberá adjuntar el Certificado de No Tenencia de NIT emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Antes de realizar el pago Progettomondo exigirá certificado de no adeudo o formulario de pago de la Gestora si es que correspondiese. En este caso al ser un contrato en días discontinuos, menores a 8 horas por jornada de trabajo, según cronograma de trabajo adjunto, no se exigirá este.

El costo del servicio incluye todos los gastos de traslado, viáticos y cualquier otro costo que demande el trabajo del/ la contratado/a.

### **8. MODALIDAD DE PAGO**

La modalidad de pago se realizará en bolivianos en un único desembolso equivalente al 100% del monto contratado, una vez concluidos, entregados y aprobados el Producto 1 y el Producto 2 por parte de Progettomondo:

- a) Producto 1: Diseño curricular y elaboración de materiales educativos para los componentes de motivación, empleabilidad y emprendimiento, incluyendo el proceso de socialización, validación y ajuste final de los materiales.
- b) Producto 2: Capacitación para la implementación de los materiales educativos desarrollados e informe final de capacitación.

El pago estará sujeto a aprobación de los productos, que deberá coordinarse con la responsable del área – Responsable Educativa –, la coordinadora del proyecto y el coordinador general de Progettomondo, así como a la presentación de la documentación administrativa y tributaria correspondiente, de acuerdo con los procedimientos institucionales vigentes. Cualquier observación o solicitud de revisión se considera parte integrante del proceso de aprobación.

### **9. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los productos logrados bajo estos términos de referencia serán propiedad de Progettomondo, institución que tendrá los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

### **10. POSTULACIÓN**

Las personas jurídicas o naturales interesadas a postular a la convocatoria tendrán que presentar su propuesta a los correos electrónicos [postulaciones.justicia@gmail.com](mailto:postulaciones.justicia@gmail.com) y [bolivia.polesello@progettomondo.org](mailto:bolivia.polesello@progettomondo.org) los siguientes documentos en formato PDF:

- Carta de expresión de interés.
- Currículum Vitae (No documentado).
- Propuesta técnica: Plan de trabajo con cronograma general y diseño curricular (metodología) tomando en cuenta los objetivos específicos de la consultoría.
- Copia de su NIT.

Las propuestas serán recibidas impostergablemente hasta el 19 de junio de 2026 a los correos electrónicos [postulaciones.justicia@gmail.com](mailto:postulaciones.justicia@gmail.com) y [bolivia.polesello@progettomondo.org](mailto:bolivia.polesello@progettomondo.org).